



DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: Se informa a la Ciudadanía en General

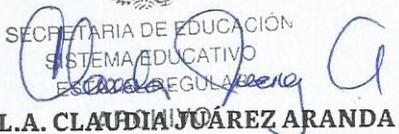
31 de septiembre 2022

A la Ciudadanía en General Presente.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en lo que corresponde a Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria el Sistema Educativo Estatal Regular informa, que a la fecha no se han efectuado bajas documentales.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

L.A. CLAUDIA JUÁREZ ARANDA
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

